

CURSOS DE POSTGRADUADOS EN LA FACULTAD DE DERECHO

Desde el 24 de abril al 8 de julio, desarrolla sus actividades el curso de postgraduados, organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad, bajo la dirección del Prof. Máximo Pacheco, asesorado por una comisión presidida por el Decano, y formada por el Secretario de la Facultad y los directores de las diversas escuelas dependientes de la Facultad y a la cual pertenecen también el Presidente de la Corte Suprema y el Presidente del Consejo General del Colegio de Abogados.

Estos cursos —los segundos que organiza la Facultad— tienden a vincular a los jueces y abogados con las actividades de la Facultad, a facilitar el intercambio de experiencias entre catedráticos y los graduados en las escuelas y atender a la necesidad de profundizar los principios fundamentales del Derecho.

Para la temporada indicada, se han programado cursos de derecho administrativo, civil, económico, penal, procesal y tributario, con la participación de los Profs. Patrio Aylwin, Alberto Baltra, Lorenzo de la Maza, Fernando Mujica, Avelino Muñoz, Eduardo Novoa, Hugo Pereira y Jorge Babra.

ESCUELA DE INVIERNO EN PUNTA ARENAS

En Punta Arenas funcionará, entre el 9 y 20 de julio, una escuela de invierno, dirigida por el Dr. Hernán Romero. Atendiendo a las sugerencias de graduados en la Universidad residentes en la zona, la escuela tendrá un carácter regional, consultándose programaciones en Puerto Natales, Porvenir, Cerro Sombrero y en una estancia que servirá de centro de reunión de la población campesina, para lo cual se contará, además, con un programa radial, que permitirá llegar a los lugares más apartados.

Para la realización de los cursos, la Universidad cuenta con la colaboración de las instituciones e industrias más

representativas de la zona, tales como la Municipalidad, la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, la Empresa Nacional de Petróleo, la Cámara de Comercio y los colegios profesionales. Participarán en la escuela, entre otros, los profesores Ignacio Matte Blanco, Peter Heinz, César de León, Francisco Rojas, Diego Barros Ortiz. Además, la Corporación de Fomento de la Producción ha ofrecido la participación de uno o dos técnicos, para que expliquen el plan decenal de desarrollo, hagan un análisis de los problemas de la economía regional e informen acerca del Mercado Común Latinoamericano.

El Centro Universitario de Estudios Magallánicos. Según declaraciones del Dr. Romero, se encuentra en estudio la organización de un Centro Universitario de Estudios Magallánicos, que se encargaría de investigar diversos problemas de la región y que desempeñaría funciones educativas de carácter permanente. El Centro Universitario tendría características similares al recientemente creado por la Universidad en Arica, y su fundación solucionarían los problemas de la juventud de la zona del extremo sur, que debe concurrir a establecimientos de educación superior en el centro del país. Por otra parte, la provincia, gracias al desarrollo de la industria petrolífera, ha experimentado un gran crecimiento económico, con asentamientos permanentes de población, que posee un buen nivel de vida y que tiene grandes aspiraciones culturales; a este respecto, hay que recordar que la provincia de Magallanes presenta una de las tasas más altas en educación primaria y secundaria.

El interés científico de la zona radica en los estudios de biología marina, de aprovechamiento de la energía eólica, los estudios petrolíferos y mineralógicos, especialmente en relación con sus extensos yacimientos carboníferos, y la prospección de los recursos locales.

El Centro de Planeamiento de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad, está encargado de reunir toda la información dispersa existente sobre la provincia y de completarla, para elaborar un informe que permita delinear los programas de desarrollo cultural.